



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés artístico deportivo el Campeonato Nacional de Patín, Categorías Escuelita de Patín y Patinadores Especiales Down a realizarse en Viedma, desde el 18 al 20 de diciembre de 1998.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 124/1998